

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 20

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:05 (DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS), DEL DÍA LUNES 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA VIERNES 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA -----
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR-----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2024 DEFINITIVO.-----
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES Y SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.-----

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- A vertical line of signatures, including "C. Carolina Hernandez Barajas", "C. Ignacio Barajas", and "C. Jose Lopez M.".
- A large signature "Barajas" at the bottom right.



MICHOACÁN DE OCAMPO
El Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2024 DEFINITIVO. EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON EL ING. HÉCTOR JOSÉ DUEÑAS ESTRADA, ENCARGADO DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE OFICIO 049/OP/2024, SOLICITAN A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2024 DEFINITIVO, SE ANEXA EL DOCUMENTO A LA PRESENTE.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL YURÉCUARO MICHOACÁN
 SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS
 HÉCTOR JOSÉ DUEÑAS ESTRADA
 JOSÉ LÓPEZ M.
 IGNACIO BARRAGAN

LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	NÚM. DE BENEFICIADOS	COSTO TOTAL
FONDO III						
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MÉDICA EN EL MUNICIPIO DE YURECUARO, COL. PRIMERO DE MAYO, SEGUNDA ETAPA.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$ 5,590,356.57
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA COLOSIO, CALLE OCHO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	162	\$408,476.80
EL SABINITO	FONFO III	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA PRIMERO DE MARZO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$2,663,578.63
YURÉCUARO	FONFO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA NATALIO VÁZQUEZ PALLARES, CALLE CEDRO	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	150	\$1,650,213.41
YURÉCUARO	FONFO III	REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, COLONIA CENTRO, CALLE MIGUEL HIDALGO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$2,297,012.86
YURÉCUARO	FONFO III	REHABILITACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, BOULEVARD RÍO PÁNUCO.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$6,039,966.81
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE				



MICHOACÁN DE OCAMPO
El Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



YURÉCUARO	FONDO III	YURÉCUARO, COLONIA INDUSTRIAL, CALLE LOS LAURELES.	CONTRATO	OBRAS PÚBLICAS	458	2024-0041-12
TOTAL FONDO III						\$ 21,656,030.00

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA POR COOPERACIÓN						
LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL
YURÉCUARO	PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SIN NOMBRE UBICADA EN LA COMUNIDAD DE EL CERRO BLANCO, LOCALIDAD DE YURÉCUARO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN	OBRAS PÚBLICAS	250	\$750,760.74
TOTAL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA POR COOPERACIÓN						\$750,760.74

RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023								
LOCALIDAD	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	INSTANCIA EJECUTORA	NO. DE BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL	RETENCIÓN DEL 1 AL MILLAR ASF	TOTAL A TRANSFERIR
YURÉCUARO	RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL A BASE DE PINTURA DEL BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS DEL KM 00+000 AL 1+360 DEL MUNICIPIO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN	OBRAS PÚBLICAS	32303	\$74,925.00		\$74,925.00
TOTAL								\$ 22,481,715.74

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, EL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO) 2024 DEFINITIVO. -----

PUNTO NUMERO CINCO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. EL L.P.E.

2024
 José López M.
 Ignacio Hernández B.
 Barajas



MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA L.A.E. XOCHILTH JUNUEN MORALES FERREYRA, TESORERO MUNICIPAL, SOLICITAN A ESTE HONORABLE CABILDO SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, SE ANEXA EL DOCUMENTO A LA PRESENTE.

A. ÉI L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024. YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA DICHA INFORMACIÓN PARA SU ANÁLISIS DE LA MISMA. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE PASA A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

PUNTO NUMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.

SIENDO LAS 10:16 (DIEZ HORAS CON DIECISEIS MINUTOS) DEL DÍA LUNES 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Moisés Navarro Arellano
Verónica Vázquez Soto
José López M.
Ignacio Carranza Hernández
Barajas A. Ignacio Carranza Hernández



MICHOACÁN DE OCAMPO
El Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO YURÉCUARO, MICHOACÁN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
L.P. MOSES NAVARRO ARELLANO
2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juana Barajas Paz
PROFA. JUANA BARAJAS PAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

José López M.
C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR

Hermila Delgado Villanueva
C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA

Juan Pablo Pérez García
L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA
REGIDOR

Gabriela Ayala Cerda
DRA. GABRIELA AYALA CERDA
REGIDORA

Carolina Hernández Barajas
C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS
REGIDORA

Ignacio Barajas Arellano
C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO
REGIDOR

Francisco Javier Barba Sotelo
C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO
REGIDOR